



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Dirección

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL 02.

Presente. -

Asunto: INDUCCIÓN VIRTUAL DEL REGISTRO DE GEORREFERENCIACIÓN Y DISEÑO DE ESQUEMA GRÁFICO - CENSO EDUCATIVO 2024.

Referencia: a) OFICIO MULTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-UE.
b) Resolución Ministerial N° 255-2023-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia para comunicarle que la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, ha iniciado la ejecución del Censo Educativo 2024.

El Área de Planificación y Presupuesto mediante el Equipo de Estadística y Monitoreo ha programado la inducción virtual para los directores de IIEE públicas y privadas sobre el registro de puntos de georreferenciación y esquema gráfico, información necesaria que se enviará en la cedula local educativo 11 – Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE).

Reunión virtual, día: 19 de junio de 2024.

hora: 3:00 pm a 5:00 pm.

Link: <https://tinyurl.com/294ttgup>

Así mismo, se recomienda a los directores de la IIEE públicas y privadas de la UGEL 02, recopilar la información en las cedula borrador denominadas Ficha Unificada de Infraestructura Educativa - FUIE y la cedula Matrícula, docentes y recursos, que se encuentran disponibles vía web (ESCALE), <https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

LIC. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Directora (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

RPUP/JAPP (e).

(MRNIQUENN)

cc:

EXPEDIENTE: EEM2024-INT-0445922

CLAVE: E1AA6C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

